CASADO ASUMIO AYER LA DEFENSA

Un Exito Extraordinario Significó el Festival de Ayer en el Municipal



Agapito, frente al micrófono del animador, compone un personaje que irradia simpatía.







Todo lo previsto superó la fiesta infantil realizada ayer en nuestro primer Coliseo, con motivo del otorgamiento de los premios en el concurso de máscaras infantiles organizado este año por nuestro diario. Esta composición muestra tres aspectos sorprendidos por nuestro fotógrafo en el escenario, cuando el jurado estaba desarrollando su labor, tan difícil como prolongada. Aparecen en el grabado un grupo de niños con distintos atavíos, el animador Agapito esmerándose en su cometido y los jurados haciendo una interviú a dos pibes bien presentados.

(INFORMACION EN Pág. 8)

Hubo un Golpe de Estado: Negrin y sus Ministros Estarían Presos

El Orden

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 6 DE MARZO DE 1939. — Nro. 3856.

NEGRIN NEGOCIABA LA ENTREGA

Se Salvarán o Morirán Todos

Tal es la consigna del nuevo Consejo de Defensa

MADRID, 5. — La Radio Unión anunció que el Consejo de la Defensa Nacional, está constituído por el general Seguimundo Casado, en representación del ejército popular el señor Julián Besteiro, socialista moderado, y los señores Wenceslao Carrillo, Miguel San Andrés, Eduardo Val y Manuel González Marín.

FINANZAS FRANCESAS

PARIS 5. — Mañana el ministro de Hacienda, señor Reinaud, hará una importante declaración sobre la situación financiera de Francia, con motivo de la inauguración del comercio minorista.

Inspección a la Defensa

PARIS 5. — El comandante de las fuerzas francesas en el Africa del Norte, y residente general francés en Marruecos general Noguès salió de Istres, rumbo a Bizert, a las 7.30 horas, después de haber pernoctado en Marsella.

El general Noguès, que viaja acompañado del general Juin, a su llegada a la zona africana será conducido por el comandante en jefe de las fuerzas tunecinas, general Amadee-Duiane, quien hará las veces de guía.

En tanto que estos dos militares franceses realizan su viaje de inspección por la zona de Túnez, 20 buques de la armada de guerra de Francia se encuentran a la espera de órdenes estacionados en el puerto tunecino de Seid Sousse, donde quedarán hasta el mes de julio.

A su regreso de la visita de inspección el general Noguès presentará su informe oficial y a continuación reasumirá su puesto de residente francés en Marruecos.

Derribaron un Avión Nacionalista

PARIS, 5. — Informes de la frontera dan cuenta de que un aparato nacionalista que efectuó el bombardeo de varios pueblos de la costa, fué derribado por la artillería antiaérea de los leales.

Se sabe que en su raid, el avión nacionalista causó destrozos en los edificios, pero se ignora hasta el presente el número de víctimas que se haya registrado.

SE SOSPECHABA SU ACTIVIDAD

Dió un manifiesto sumamente enérgico la Unión Gral. de Trabajadores, incitando a resistir

MADRID, 5. — La Radio Unión, anunció que una Junta de Defensa presidida por el Gral. Casado, ha substituido al gobierno del doctor Negrin.

Después de la constitución de la Junta de Defensa, el general Casado declaró: "resistiremos hasta que nos sea dable firmar una paz honrosa".

COMUNICADO DE LA JUNTA

MADRID, 5. — La Radio Unión, transmitió el siguiente comunicado de la Junta de Defensa constituída esta tarde: "Trabajadores, Españoles; pueblo antifascista: ha llegado el momento en que sepáis toda la verdad. La situación en que nos encontramos, no nos permite esperar. El gobierno del doctor Negrin, ha dado pruebas de evidente incapacidad. La gravedad del momento nos obliga a no obedecerlo con confianza. Os pedimos por lo tanto que cumpláis todos con vuestro deber".

"No podemos sufrir que algunos privilegiados preparen tranquilamente la huida y emprendan el viaje al extranjero. Negrin dijo: Nos salvaremos todos o pereceremos juntos".

"Y bien, que sea así. Seguiremos la resistencia hasta el fin. Españoles, ¡Viva España!

FUE DEPUESTO

HENDAYA, 5. — Ha causado sensación ante el anuncio de que el Dr. Negrin ha sido depuesto por el golpe de estado militar dirigido por el general Casado y que se ha constituído una Junta de defensa integrada por siete miembros para dirigir la situación en la España republicana.

Este organismo ha resuelto continuar la lucha hasta el final, pues considera que el gobierno había dejado a los leales librados a su propia suerte.

Del texto del manifiesto dado por la Junta de Gobierno, surge que tanto Negrin como sus ministros están presos, o cuanto menos recluídos para evitar su huida al exterior.

Ante esta resolución del general Casado, se diría que el Dr. Negrin quiso asumir todo el control del ejército republicano, y eso hizo suponer al general Casado que el jefe de gobierno negociaría la rendición.

FRANCO SERIA REGENTE

PARIS, 5. — Comunicaciones procedentes de la frontera dan cuenta de rumores circulantes según los cuales Franco estaría dispuesto a implantar en España una regencia similar a la que existe actualmente en Hungría, habiendo solicitado con ese fin los antecedentes necesarios a dicho país.

Se basan estos rumores en las conferencias sostenidas últimamente por el Conde de los Andes, con las autoridades nacionalistas, y en las cuales, según se dice, se trató en conversaciones sostenidas con Franco, de la implantación en España de la regencia, con el generalísimo como regente, y tan solo como un paso preliminar para la restauración de la monarquía.

NOMBRAMIENTO IMPORTANTE

BURGOS, 5. — Por decreto oficial se nombra gobernador militar de Barcelona al general de brigada Publio Yaregui Moreno.

INDIO — Ganador Absoluto



El niño Eduardo Amelio, caracterizado de Indio, fué el ganador absoluto del certamen organizado por EL ORDEN. Aquí vemos en una pose especial, para la posteridad. El anunció de su triunfo fué recibido con una calurosa ovación por el público reunido en el Municipal

Actividades de Gafencu en Varsovia

La esposa del presidente de Polonia lo obsequió

VARSOVIA, 5. — Se sigue con interés en diversos círculos de esta capital las conferencias que sostienen los ministros de Relaciones Exteriores de Rumania y Polonia en esta ciudad.

Esta mañana, durante hora y media, los señores Gafencu y Beck, debatieron problemas de distinta índole y que atañe a la "pequeña entente".

A mediodía, ambos hombres de estado acudieron a la comida que en su honor ofrecía la esposa del presidente de Polonia señora Moscicki, quien hizo los honores de la misma por enfermedad de su esposo.

Se cree que el señor Gafencu conferenciará también con el primer ministro polaco señor Skladkowsky y con el mariscal Smigly Rydz, el "hombre fuerte de Polonia".

Si bien no hay informaciones concretas acerca de la índole de lo tratado en las conversaciones sostenidas se cree que las mismas se desarrollan dentro de un ambiente de mayor franqueza que las sostenidas la semana anterior entre el Conde Ciano y los representantes polacos.

MINEROS MUERTOS

VARSOVIA 5. — Al incendiarse una mina, a 310 metros de profundidad, cerca de Choro Chorzow, perecieron 18 mineros.

SE CONSTITUYO NUEVO CONSEJO

Consideraban que las tropas leales habían sido dejadas a merced de los enemigos

HENDAYA, 5. — Se anuncia que se ha dado en Madrid un golpe de Estado a consecuencia del cual ha sido depuesto el señor Juan Negrin y su ministerio. El general Casado se habría hecho cargo de la defensa de Madrid.

Según las informaciones que llegan a ésta, tanto el primer ministro como sus colaboradores se encontrarían recluídos para evitar que se ausenten de la ciudad, pues, según el criterio de las nuevas autoridades, y de acuerdo con manifestaciones anteriores del señor Negrin, deben salvarse todos o morir todos.

Se ha constituído una Junta que se encargará de la defensa de la ciudad.

Comunicado nacionalista

BURGOS, 5. — Radio Nacional propaló la siguiente declaración: "Los milicianos saben que desde hace tiempo tienen perdida la guerra y la maldad de ciertos dirigentes, puede hacer derramar más sangre estérilmente.

"Todas las naciones han reconocido al general Franco, y dentro de pocos días, el ejército nacionalista derrotará las últimas líneas republicanas, aparte de que la escuadra republicana ha huído hacia el extranjero. Resistir es sacrificar inútilmente vidas inocentes, y sin embargo hay algunos ilusos que intentan la resistencia inútil.

"España nacionalista ofrece su generosidad para cuantos no hallan cometido crímenes, pero será inexorable para quienes inútilmente sacrificaron o sacrifiquen vidas inocentes o sean causa de la prolongación de la resistencia.

"Millares de rehenes responden de las infamias que puedan cometerse. Toda actuación contra una rendición o violencia será severamente castigada".

DESCONOCIO LA AUTORIDAD DE NEGRIN

MADRID, 5. — Reina calma absoluta esta noche en esta capital, después de la constitución por el general Casado del Consejo Nacional de la Defensa, quien no reconoce la autoridad de Negrin.

SIN NOVEDAD EN LOS FRENTES

SALAMANCA, 5. — El comunicado del Gran Cuartel General dice que no se registraron novedades de mención en ninguno de los frentes.

¿RENDICION TOTAL?

PARIS, 5. — Se considera que la destitución del gobierno del doctor Negrin, es un síntoma de la rendición total de los republicanos.

ATACARA MADRID Y SAGUNTO

HENDAYA, 5. — Se anuncia que el generalísimo atacará simultáneamente Madrid, y Sagunto. Para esta última operación contará con el apoyo de la escuadra.

VOLANTES SOBRE VALENCIA

VALENCIA, 5. — Igual que ayer hoy se registró sobre esta ciudad el vuelo de varios aviones nacionalistas que dejaron caer sobre la ciudad gran cantidad de volantes en los cuales se incita a la rendición y se promete la paz, seguridad y otros beneficios a todos aquellos que se decidan a convivir bajo el régimen de Franco.

Habría Sido Totalmente Sofocada la Sublevación

LISBOA 5. — Esta tarde la radio anunció oficialmente que fué sofocada la rebelión en Cartagena, y que todos los complicados están presos, reinando absoluta calma.

Lo que ocurrió fué que al medio día, un centenar de revolucionarios de la quinta columna, se apoderó del edificio, y comenzó a irradiar manifiestos franquistas, en los cuales, dirigió un altimatum a la flota leal, dándole quince minutos para rendirse o abandonar el puerto, pues sino sería bombardeada.

En otras proclamas convocaban a los simpatizantes franquistas, para reunirse en la glorieta de San Francisco, donde está instalada la estación radiotelefónica.

Cerca de 100 personas respondieron al llamamiento y se congregaron en el lugar donde había sido izada la bandera rebelde.

El speaker anunció que fuerzas del general Franco habían salido de Cádiz a Cartagena y aconsejó resistir, pues los auxilios llegarían pronto.

Las autoridades republicanas, obraron rápidamente y lograron sofocar el movimiento, sabiéndose que hay muertos y heridos por ambas partes.

SE SOFOCO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA UNA SUBLEVACION

Muertos y Heridos en Combates Callejeros

La Estación Naval de Radio, No. 1, fué copada por los amotinados, quienes debieron cederla luego a las fuerzas gubernistas

LISBOA, 5. — Se captó un radiograma de la flota republicana española por el cual se informa que en cartagena estalló un movimiento nacionalista a las 9.30 horas.

Se dice que parte de la flota republicana se ha amotinado y que pide ayuda a la flota nacionalista, pues se indicaba el punto donde podía efectuarse un desembarco.

En contestación a este mensaje, la radio nacionalista de Cádiz, cuya transmisión fué captada en Lisboa, anunciaba que se había solicitado el envío urgente de varios buques de Franco, con objeto de prestar ayuda a los amotinados.

ANUNCIO OFICIAL

LISBOA, 5. — Un anuncio oficial hecho por las radios de Cádiz y Burgos, dá a conocer que se combate en las calles de Cartagena con éxito para los nacionalistas.

MOVIMIENTOS DE LA ARMADA INGLESA

GIBRALTAR, 5. — Un repentino movimiento de buques ingleses, da a entender que no carecen de fundamento las noticias acerca de una rebelión en la base republicana de Cartagena.

Uno de los barcos participantes en las maniobras del Mediterráneo, el "Boadicea", zarpó con rumbo desconocido poco después de medianoche.

Su oficialidad y tripulantes recibieron órdenes de hallarse a bordo poco después de las 23.45 sin que hubiera explicación sobre lo repentino de la llamada.

El viaje realizado por el "Boadicea" permanece en el misterio y las autoridades navales se negaron a informar acerca del mismo.

LUCHA SANGRIENTA EN CARTAGENA

LISBOA, 5. — Una comunicación de la estación de radio de Cartagena da a conocer que después de sangrienta lucha en las calles las tropas de tierra, ocuparon la estación naval de radio número 1 que se hallaba en manos de los amotinados.

En la contienda se empleó gran cantidad de ametralladoras, siendo la lucha sangrienta. La situación actual parece ser normal.

La radio de Cádiz, da cuenta al público de que esa noticia probablemente carezca de veracidad.

SE SOFOCO LA REBELION

LONDRES, 5. — Una comunicación de Gibraltar, por intermedio del "Exchange Telegraph" da cuenta de que la estación naval de los republicanos en Cartagena fué ocupada por los amotinados a las 11 horas, pero que después de recios combates los leales recuperaron la misma a mediodía.

HABRIA SIDO SOLUCIONADO AYER EL PLEITO BONAERENSE

Resultado Satisfactorio Acusaron las Gestiones Empeñosas de los Jefes

La Junta de Gobierno del partido rechazará por unanimidad todas las renuncias presentadas

LA PLATA, 5 — El vice presidente primero del bloque de diputados, Demócrata Nacional doctor Echeverry, citó telegráficamente a los miembros del grupo para el jueves próximo a las 15.

En dicha reunión serán tratadas las renuncias del presidente y del secretario del bloque, Sres. Ventura y Balesta, y además se considerarán los motivos en que el señor Barceló funda la renuncia a la presidencia de su partido.

Bases para la solución

MAR DEL PLATA, 5. — Ha quedado solucionado ya el pleito existente en el partido Demócrata Nacional.

Durante todo el día, en este balneario, en el cual se han congregado los más caracterizados dirigentes de la agrupación, se realizaron numerosas entrevistas políticas.

En las residencias de los señores Barceló y Fresco, se efectuaron sendos almuerzos en los cuales se consideró a fondo el conflicto partidario.

Hemos logrado saber que el diputado nacional, señor Felipe Castro, entrevistó al señor Barceló y que después de una prolongada conferencia obtuvo el consentimiento del jefe renunciante del partido para entrevistar al doctor Fresco, a fin de someterle determinadas bases de acuerdo.

Inmediatamente se realizó la conferencia entre el señor Castro y el gobernador y a consecuencia de ella, pudo anunciarse que se ha obtenido la ansiada solución.

Aunque se guarda absoluta reserva sobre ella, sabemos que la solución implicaría la desautorización de varios dirigentes del grupo renovador a quienes se adjudicará la responsabilidad de la declaración que provocó el conflicto.

Además en la reunión que el bloque realizará el jueves próximo, se dará una nueva declaración, en la cual se explicaría, que los conceptos de la anterior, no envuelven ningún propósito de agravio para el señor Barceló.

Además, tanto el bloque como la Junta de Gobierno del partido, en una oportuna reunión, rechazarán por unanimidad la renuncia de los señores Ventura y Balesta por un lado y de los señores Barceló y Grisolía, presidente y secretario del partido, por el otro, ratificándoles toda su confianza.

Circula el rumor que el Ministro de Gobierno, doctor Espil, disconforme con el arreglo, renunciaría al cargo.

RUSIA RESOLVIO SU RETIRO DEL COMITE

LONDRES, 5. — La noticia procedente de Moscú, donde Rusia declara su decisión de retirarse del comité de no intervención en España no ha causado sorpresa en los círculos oficiales de esta Capital, ya que la actitud adoptada por el Soviet se esperaba desde que Rusia dejó de pagar su cuota.

En círculos de la embajada rusa se ha manifestado que hasta el presente no se han recibido instrucciones acerca de la forma en que se procederá a presentar la renuncia.

Aunque difieren las versiones que tratan de explicar la actitud de Rusia, se cree que la misma es simplemente el resultado de la falta de vida por parte del comité de no intervención.

CAMPEONATO DE BOX

BUENOS AIRES 5. — Hoy continuó la disputa del torneo de selección de box para el campeonato sudamericano, con estos resultados:

Categoría mosca: El tucumano José Madozzo venció por puntos al santafesino Heriberto Martínez.

Peso Gallo: El representante porteño Carlos Besicchi derrotó por puntos al tucumano Angel Aldano. El mendocino Ramón Míguez, venció por puntos a Liborio Ramos, de Santa Fe. Domingo Ricchioni, de Santa Fe, derrotó por puntos a Abel Nawina, de la Capital.

Categoría semi-pesado: El representante porteño Arístide Astarita venció por puntos a José Sánchez, de Santa Fe.

ELECCIONES TUCUMANAS TRANQUILAS

Sólo en Graneros habría triunfado la oposición

TUCUMAN, 5. — Poco antes de las 8 horas en que se iniciaron en toda la provincia la elección de un diputado nacional y en esta capital y varios departamentos los comicios de senadores y diputados a la Legislatura, se constituyó en su despacho el Gobernador Miguel Critto, quien acompañado de altos funcionarios siguió con interés a través de la información que llega al ministerio de gobierno el acto electoral que fué tranquilo y correcto no registrándose más que algunas denuncias de hechos sin ninguna importancia.

Triunfo Solano Peña

La elección de diputado nacional careció de todo interés pues el triunfo del doctor Solano Peña sostenido por el radicalismo unificado estaba descontado de antemano por la abstención del partido demócrata nacional, enfrentando el candidato socialista señor Emilio López que sólo podrá contar con algunos cientos de votos en esta capital y en las cabeceras de algunos departamentos.

En la elección de legisladores provinciales se han elegido hoy 3 senadores y 10 diputados por el distrito de esta capital; 2 senadores y 4 diputados por Cruz Alta; 1 senador y 2 diputados por Tafí; 1 senador y 1 diputado por Graneros y 1 diputado por Río Chico.

En esta capital concurrieron a las elecciones nueve partidos:

La Unión Cívica Radical, el Partido Demócrata Nacional, Defensa Provincial, Partido Socialista, Unión Cívica Radical Principista, Unión Cívica Radical Democrática, Unión Cívica Radical Tucumana, Partido Socialista Independiente y Alianza Obrera y Democrática.

La Unión Cívica Radical del Comité Nacional y Socialista concurrieron a los comicios de todos los departamentos en tanto que de las restantes agrupaciones sólo intervinieron en el interior la Unión Cívica Radical que concurrió en el distrito de Cruz Alta. En cuanto al departamento de Granaderos la lucha comicial ha sido encarnizada debido a que el radicalismo tradicional debió hacer frente a la alianza de radicales disidentes con los elementos demócratas nacionales del departamento.

Los comicios nacionales fueron fiscalizados en la provincia por la Junta Escrutadora Nacional, presidida por el presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Federal, Dr. Clodomiro García Arana la cual permaneció en el local del juzgado federal desde que se iniciaron las elecciones hasta que se comenzaron a recibir las primeras urnas depositadas en el palacio de la Legislatura.

La elección provincial fué controlada por la Junta Provincial de Escrutinio que siguió el desarrollo de los comicios desde el palacio de los tribunales, siendo depositadas las urnas empleadas en los distritos que eligieron senadores y diputados a la Legislatura en el local del Concejo Deliberante en cuyo registro se efectuará el escrutinio.

Funcionaron todas las mesas

TUCUMAN, 5. — Poco después de mediodía se informó en el Ministerio de Gobierno que no se tenía noticia de que hubiese dejado de funcionar ninguna de las mesas de las elecciones nacionales o provinciales, pues aun cuando se carecía de información de algunos distritos alejados de todo centro de población, se tenía la certeza de que aquéllas se habían constituído legalmente en su totalidad a la hora fijada por los respectivos decretos de convocatoria.

La oposición habría triunfado en Graneros

TUCUMAN, 5. — Las informaciones que llegan esta noche procedentes de Graneros anuncian que los dirigentes de la Liga Departamental constituída por demócratas nacionales y radicales disidentes se muestran convencidos de que han obtenido un amplio triunfo sobre el radicalismo tradicional, habiendo derrotado a sus candidatos a senador y a diputado por el departamento.

"NI ALEMANIA NI ITALIA ME PIDIERON TERRITORIO"

Provocó sensación un reportaje al general Franco aparecido en un diario londinense de gran difusión y gran prestigio

LONDRES, 5. — Gran revuelo ha causado en esta Capital, dentro de los círculos republicanos un reportaje aparecido en uno de los diarios de Londres, el "Sun Chronicle", atribuído a Franco, con titulares a todo lo largo de la página y donde se expresa lo siguiente: "Ni Italia ni Alemania han pedido a Burgos parte del territorio de España, ni permiso para establecer bases militares. Negocié acuerdos con ambos países y en ellos se garantiza que España es y será para los españoles. Ni una pulgada de territorio español caerá bajo la dominación extranjera.

"Los 250 mil prisioneros capturados por mi ejército dan fe de que poseemos la virtud de la gracia. Ninguno de ellos fué maltratado; no tenemos deseos de venganza".

A continuación se exponen los proyectos del generalísimo en lo tocante a la reconstrucción de España, el mejoramiento de las condiciones sanitarias, la vivienda, la industria, los salarios y la agricultura.

AYUDA A LOS REFUGIADOS EN FRANCIA

PARIS, 5. — Debido a que el número de los refugiados españoles en suelo francés ha aumentado a 250 mil, de los cuales 150 mil deben ser hospitalizados por requerirlo su estado, el Sr. Daladier ha presentado un proyecto de ayuda a los refugiados por el cual se votaría un crédito para cubrir las necesidades de los refugiados y aliviar su situación actual.

Esta medida del jefe del gabinete ha creado la mejor impresión en el exterior y se descuenta que el proyecto será aprobado a su presentación.

RINDIOSE HOMENAJE AL CRISTO DE LEPANTO

BARCELONA, 5. — Gran cantidad de público se congregó esta mañana en la plaza de Cataluña, para asistir a la misa al aire libre oficiada en honor de la imagen del Cristo de Lepanto, que fué recuperada por los nacionalistas después de la toma de Cataluña.

Esta imagen, venerada por los catalanes tiene gran valor histórico, pues figuraba en el buque insignia de don Juan de Austria, Almirante de la flota cristiana, que trabó combate con la turca, el 7 de octubre de 1571, en la famosa acción naval de Lepanto.

Terminado el acto religioso, al que asistieron todas las autoridades, se paseó la imagen en procesión por la parte vieja de la ciudad, que se hallaba profusamente engalanada, y luego se restituyó la imagen a la Catedral.

SE ALEJA LA ESCUADRA

GIBRALTAR, 5. — Se supone que la escuadra republicana viaja en dirección a un puerto neutral.

En Córcega se Descubrió un Complot

CORCEGA 5. — La policía trata de conocer los hilos de un complot separatista inspirado por los italianos. Allanó hoy nuevamente el diario "A Muvra" secuestrándosele panfletos comprobatorios.

Partieron en Avión Para Orán

ORAN, 5. — Cuatro aviones españoles procedentes de Cartagena, con 20 oficiales y soldados descendieron en esta ciudad, siendo inmediatamente detenidos por las autoridades francesas.

CARTAGENA ESTA AHORA EN MANOS REPUBLICANAS

Lo Anuncia el Gobierno

Dió un comunicado al respecto

MADRID 5. — Un comunicado oficial referente a los sucesos acaecidos en Cartagena dice que la revuelta ha sido dominada.

La información de Salamanca

LONDRES 5. — Un comunicado de la radio de Salamanca, obtenido esta noche, a las 20 horas, anunciaba el estallido de una revuelta en Cartagena y que los revoltosos se habían plegado a los nacionalistas.

Agregaba el mismo comunicado que la flota leal había zarpado hacia alta mar, ignorándose su destino.

Funciona la radio de Cartagena

LONDRES 5. — Informan de Gibraltar que las transmisiones diarias de la estación de radio que tiene la flota republicana en Cartagena, sufrieron una interrupción repentina a las 12 y 15 horas de ayer y que recién se reanudaron hoy a las 13 horas.

La transmisión de hoy fué la siguiente: "Españoles, ejército, marina, aviación. ¡Atención! ¡Atención!. Las tropas españolas han reconquistado hoy esta estación. Las tropas españolas siguen leales al gobierno legítimo; la revuelta estallada en Cartagena está ahora sofocada".

Este anuncio se propaló cada diez minutos por la estación indicada.

Reina tranquilidad

MADRID 5. — El comisario general de la Defensa, señor Ossorio Tafall, que llegó a Cartagena para iniciar una severa investigación sobre la sublevación, informa que reina completa tranquilidad.

Tráfico de Drogas

PERPIGNAN, 5. — La policía detuvo a cinco individuos, a quienes les secuestraron varios kilos de cocaína.

Se comprobó que era una banda que robaba drogas de los hospitales españoles y luego las introducían clandestinamente en Francia.

ATENDIO PIO XII A NUMEROSAS VISITAS

CIUDAD DEL VATICANO, 5. — Numerosos visitantes fueron recibidos en horas de la mañana por Pío XII, quien dedicó mucho tiempo a la visita realizada por monseñor Hugo Despuffi, de quien fuera condiscípulo en el Colegio de Capránica.

También recibió a los prelados de la cámara apostólica, que durante estos días tuvieron a su cargo las oficinas de la Santa Sede y a los prelados de la orden Salesiana, que tuvieron a su cargo dirigir la imprenta donde se publica "L'Oservatore Romano", los cuales difundieron en todos los idiomas la noticia del fallecimiento de Pío XI.

El Papa les impartió la bendición y les entregó una medalla de la serie acuñada siendo camarlengo.

A los prelados salesianos les manifestó que su primera bendición la había reservado para la familia salesiana.

Las audiencias se completaron con la visita del príncipe Rufo de la Spaletia, ministro de la orden de Malta ante la Santa Sede, quien vino en compañía de su familia.

Nuevo Encuentro Ruso-Japonés

TOKIO 5. — 40 Guardias soviéticos penetraron en territorio manchú, al norte de Sui Fen Ho, y tirotearon a las guardias manchúes, quienes repelieron la agresión y obligaron a los rusos a retirarse.

5 manchúes y 15 rusos resultaron heridos, habiendo el Manchukúo elevado al cónsul soviético en Harbin una enérgica protesta.

PATRULLAN LOS INGLESES

GIBRALTAR, 5. — Se anuncia que el torpedero inglés "Boadicea" realizó un breve patrullaje por Gibraltar, sin divisar a la flota republicana, pero no llegó a Cartagena como se anunció en un principio.

ZARPO LA ESCUADRA

Con rumbo desconocido habría salido

GIBRALTAR, 5. — Se confirma que nuevos disturbios registrados esta mañana en Cartagena cuando algunos partidarios del general Franco, consiguieron apoderarse de la estación radiotelefónica y lanzaron la noticia de que la ciudad se había rendido.

Sin embargo las autoridades republicanas actuaron enérgicamente y sofocaron el levantamiento. Han resultado varios muertos y muchos heridos habiendo la policía militar actuado muy activamente, deteniendo a más de 200 personas.

Zarpó la escuadra

BURGOS, 5. — La radio nacionalista anunció a las 20, que la flota republicana había zarpado con rumbo desconocido, desde el puerto de Cartagena.

Se señala que Cartagena es el último puerto en poder de los republicanos que poseen un arsenal, astilleros y depósitos de materiales explosivos.

Comicio anormal en Catamarca: no Hubo Ninguna Garantía

CATAMARCA, 5. — Un desarrollo anormal tuvieron los comicios legislativos provinciales desarrollados hoy en 7 distritos electorales para renovar parcialmente la Legislatura.

El partido radical que había dispuesto presentar sus candidatos únicamente en el departamento de Andalgalá, resolvió a último momento, no presentarse a los mismos, por considerar que habían desaparecido las garantías y por el hecho de que muchos de sus votantes son detenidos por la policía.

CATAMARCA, 5. — Durante todo el día de hoy se produjeron incidentes en la campaña. El más grave de ellos se registró en La Merced.

Allí más de 100 individuos de filiación opositora asaltaron el comicio y destruyeron la documentación.

Se produjo un tiroteo con los representantes de la autoridad que defendían el comicio, resultando muertos el sargento José Faustino Saavedra, y gravemente heridos el subcomisario Solís, y el vecino de apellido Amador.

El dirigente del ataque, Julio Facundo Correa, que responde a la tendencia del diputado nacional Figueroa, fué detenido.

La Designación de Intendente no Soluciona el Pleito Político de Rosario

El nombramiento del Dr. Juan Ortiz Grognet para el cargo de Intendente Municipal, resuelta por el gobernador después de haberse anunciado que aquél había rechazado el ofrecimiento, se considera que no es más que una medida transitoria para hacer frente a la situación actual, pero que no soluciona el pleito político.

El Dr. Juan Ortiz Grognet, que actuó en el Partido Demócrata Progresista, sin destacarse, estando calificado como perteneciente al grupo aristocrático de aquella agrupación, figuró, durante la campaña en favor de la fórmula Iriondo-Araya, como uno de los organizadores y dirigentes del Comité Independiente de esta ciudad, al que se agregaron elementos dispersos de diversas entidades políticas abstenidas o sin esperanzas de triunfo. Es en la actualidad considerado como hombre sin vinculación con las tendencias existentes dentro del partido oficialista, lo cual, si bien permite evitar que se produzca una crisis, no llena las aspiraciones de los que desean ver en la Intendencia a un dirigente del partido, que sepa atender los pedidos de los comités. Como se sabe una de las causas del pleito planteado es el propósito de los amigos del Sr. Lazo de llevar al cargo un político de su filiación. También era probable que se soldara el naciente entendimiento con el senador Cepeda, que se ha manifestado con designaciones en algunas jefaturas de policía, mediante el nombramiento de un hombre de sus simpatías.

Todo queda como antes. Ahora se procura que no haya disturbios en el Concejo Deliberante entre amigos del gobernador y del Sr. Lazo, y que el nuevo intendente pueda desenvolverse con relativa comodidad.

Mañana el gobernador y sus ministros concurrirán a ésta con el objeto de poner en posesión de su cargo al nuevo intendente, Dr. Juan Ortiz Grognet. El acto se efectuará por la tarde.

POLITICA Y POLITIQUERIA

La designación de Intendente Municipal de Rosario, prescindiendo de los candidatos propuestos por varios dirigentes, entre ellos el diputado nacional, Sr. Lazo, ha causado desagrado en las filas partidarias.

Tanto el diputado mencionado como varios de sus correligionarios, en seguida, se preguntan cuál es la actuación que ha tenido en el partido el Dr. Juan Ortiz Grognet.

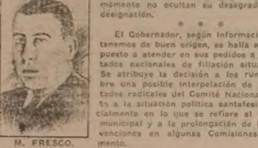
* * *

Se asegura que el nuevo Intendente, de conformidad con la aceptación del Gobernador, se ha reservado amplias facultades para la reorganización municipal rosarina.

Para los puestos de mayor responsabilidad, sin tener en cuenta recomendaciones políticas, designará a personas de su confianza personal.

* * *

Es de suponer que los dirigentes, en cuanto el Dr. Ortiz Grognet haga uso de las atribuciones conferidas por el Gobernador, harán sentir sus protestas. Por el momento no ocultan su desagrado por la designación.



M. FRESCO.

* * *

El Gobernador, según informaciones que tenemos de buen origen, se halla ahora dispuesto a atender en sus pedidos a los diputados nacionales de filiación situacionista. Se atribuye la decisión a los rumores sobre una posible interpelación de los diputados radicales del Comité Nacional respecto a la situación política santafesina, especialmente en lo que se refiere al régimen municipal y a la prolongación de las intervenciones en algunas Comisiones de Fomento.

* * *

A su regreso al país, contrariamente a las promesas que recibiera, comprobó que el Dr. Jorge Ferri, Director de Impuestos Internos de la Nación, no había sido nombrado en la magistratura federal.

Ahora se da como un hecho la designación del Dr. Ferri para la vocalía de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, vacante por fallecimiento del Dr. Morcillo.

* * *

Al Ministro de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez, también, se le habría ofrecido el cargo de Juez Federal de Santa Fe, en reemplazo del Dr. Hernández López que se halla en condiciones de jubilarse.

* * *

El Dr. Gómez, cuya luminosidad jurídica es visible, —ejemplos: la ley de imprenta y la de defensa social,— parece que no está dispuesto a aceptar el ofrecimiento. Tenemos entendido que el Ministro expresó que se halla mejor en el actual puesto y que allí se propone seguir para dar mayor brillo al gobierno conjugando el verbo "interinizar".

* * *

El pleito del conservadorismo bonaerense, cuya culminación se tradujo en la renuncia del Sr. Alberto Barceló a la presidencia del partido, sigue en pie. Nuevamente, sin embargo, se realizan esfuerzos para obtener el retiro de las renuncias de los diputados nacionales, señores Barceló y Grisolía.

* * *

En Mar del Plata, con el propósito de llegar a soluciones transitorias, se hallan el gobernador Dr. Fresco, el diputado nacional Sr. Barceló, los ministros Espil, Bustillo y otros dirigentes. Las entrevistas menudean y las dificultades no desaparecen para llegar a un acuerdo sobre bases más firmes que el anterior.

* * *

La legislatura cordobesa tiene que soportar los efectos de las divisiones que surgen por motivos de índole política. El ausentismo constituye un serio obstáculo para la realización de las sesiones extraordinarias, a pesar de la importancia de los asuntos que deben ser tratados.

* * *

El Gobernador en vista de las insistencias, especialmente de diputados de la mayoría, se dispone a clausurar el período y retirar los asuntos pendientes.

La táctica, por más que se trate de justificar en nombre del partido, resulta perjudicial para los intereses públicos.

Para la convención nacional de la Unión Cívica Radical a celebrarse el 20 del corriente en Buenos Aires, el Dr. Honorio J. Pueyrredón que actúa como presidente, ha dirigido telegramas a los comités centrales de las provincias y de los territorios recomendándoles la asistencia de delegados.

Se trata de dar a la convención las proporciones adecuadas a la organización nacional del radicalismo.

* * *

La Junta Electoral del Partido Demócrata de Córdoba ha hecho saber a sus correligionarios que los comicios internos, de acuerdo con la resolución adoptada, se llevarán a cabo mediante el voto directo de los afiliados.

El procedimiento, sin embargo, no ofrece ningún peligro para los llamados a asumir la dirección del partido. Es cosa resuelta que los comicios, en resumen, tendrán solamente el valor de una mera apariencia.

* * *

Los demócratas nacionales de Entre Ríos, cuyo candidato a gobernador hace pocos días sostuvo una conferencia con el Dr. Tibiletti con el fin de obtener garantías continúan formulando denuncias sobre supuestos casos de atentados a la libertad de propaganda política.

Para reforzar el elenco de oradores, desde ayer, se encuentran en Entre Ríos varios conservadores llegados expresamente de la Capital Federal, entre los cuales figuran algunos legisladores.

LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES



En la Capital Federal acaba de realizarse una reunión de los rectores de las cinco Universidades del país, para considerar la disminución del subsidio del gobierno nacional. Arriba, los cinco rectores; abajo, los contadores que intervinieron en las deliberaciones.

AUSENCIAS SUGESTIVAS HUBO EN LA INAUGURACION DEL P. LUDUEÑA

NO ASISTIO EL VICEGOBERNADOR DOCTOR ARAYA

Otros políticos no han concurrido ayer

ROSARIO, 6. — Se realizó esta tarde el acto de la inauguración del nuevo Parque Ludueña de esta ciudad, presidiendo el acto el gobernador y sus ministros.

Durante la ceremonia pronunciaron discursos el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Joaquín Argüelles, el Intendente Interino Dr. Calixto Lassaga y el presidente interino del Concejo Deliberante Dr. Francisco Scarabino.

Se desarrollaron después diversas pruebas deportivas que atrajeron alguna concurrencia.

No asistió el Vicegobernador

ROSARIO, 6. — A los actos efectuados hoy, con asistencia del gobernador y sus ministros no concurrió el vicegobernador Dr. Rafael Araya.

También se observó la ausencia de otros destacados dirigentes políticos del partido oficialista.

El Instituto de Cirugía de Casilda

SE COLOCO LA PIEDRA FUNDAMENTAL

ROSARIO, 6. — Se efectuó en Casilda la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del Instituto de Cirugía de Casilda, asistiendo el gobernador y sus ministros.

En el banquete que se sirvió después pronunció un discurso el gobernador.

El Orden

Lunes 6 de Marzo de 1939. Página TRES

Contradicciones Situacionistas

El optimismo es la nota sobresaliente de los documentos oficiales de la Provincia, con pretensiones a dar la sensación de que el mecanismo administrativo y financiero se desenvuelve dentro de las normas más perfectas del punto de vista técnico y teniendo en cuenta los intereses generales.

La impresión pública, no obstante los esfuerzos de los colaboradores del gobierno, dista de ajustarse a la corriente optimista. La realidad, siempre más elocuente que las palabras, pone de relieve la escasa o nula eficacia de las iniciativas oficiales. Al examinar el desarrollo de la labor administrativa, aún en sus aspectos más simples, hemos señalado las trabas que crea al gobierno la lucha entablada entre los dirigentes de su partido, lucha que impide la aplicación de normas fundamentales para la organización de las dependencias que tienen a su cargo importantes servicios del Estado.

El régimen de los interinatos, las vacilaciones para resolver cuestiones del momento, las entrevistas frecuentes para contener a los descontentos y las gestiones que se llevan a cabo casi todos los días para atraer a quienes en el campo situacionista actúan a modo de adversarios que esperan la ocasión para entablar la guerra, son otros tantos síntomas del contraste que se observa entre las manifestaciones optimistas y los obstáculos con que el gobierno desenvuelve su acción.

La solución de la crisis municipal rosarina, con una serie de episodios, algunos verdaderamente pintorescos, ha sido motivo de serias fatigas para el Gobernador que, evidentemente, ha hecho caso omiso de la opinión de sus principales colaboradores. El nombramiento en comisión, desde que debe pedirse el acuerdo legislativo, seguramente, no será del agrado de los dirigentes que, en plena lucha de influencias y por el predominio, bregaron por uno u otro candidato.

Es verdad que el pueblo santafesino, después de haber comprobado que se hizo escarnio de las libertades electorales y que su derecho a intervenir en la organización de los poderes públicos quedó reducido a una burla, no se inquieta por los actos gubernativos. La actividad, en virtud de los intereses en pugna y que nada tienen de común con la defensa de ideales y de principios, se limita a los diversos grupos situacionistas. El peligro más serio para el núcleo gubernista sería el alzamiento de una parte de los legisladores al iniciarse el próximo período, imitando en mayor escala y con efectos de más trascendencia a los concejales rosarinos de la mayoría que se negaron a acatar órdenes recibidas.

Si bien se invoca para el mantenimiento de la unanimidad el interés partidista, limitado a las conveniencias de los colaboradores del Gobernador que se consideran con derechos superiores a los de la agrupación que asumió la responsabilidad en las horas de la parodia de contienda cívica, no sería extraño que algunos optaran por pronunciarse a favor de dirigentes descontentos que durante años actuaron en las filas partidarias y se adjudican un capital electoral apreciable a base de la popularidad conquistada.

El nombramiento del nuevo jefe de la comuna rosarina, supeditado al acuerdo legislativo, podría ser un factor de estallido de las disidencias latentes y que vienen conteniéndose ante la posibilidad de que la réplica fuera el funcionamiento de la "guillotina" contra los funcionarios públicos de toda categoría sindicados de responder a los caudillos descontentos. Se explica así la inquietud que se observa en las esferas oficiales ante la inauguración del próximo período de sesiones ordinarias. No debe olvidarse, por otra parte, la actitud rebelde que asumieron en las últimas sesiones de carácter extraordinario dos diputados contra quienes se resolvió la expulsión del partido.

La verdad es que el proceso de disolución política, concordante con la situación administrativa, no es contenido por medio de los informes oficiales y de las tentativas de impresión optimista que se pretende dar a través de los discursos y de las notas que, con cierta frecuencia, emiten de los ministerios.

SE REANUDARON LOS SERVICIOS EN EL N. SANTAFESINO

SE REPARARON LOS CAMINOS CORTADOS

Hemos informado en la edición anterior de que la reciente lluvia había cortado el camino de Reconquista y Romang en el departamento General Obligado y que el servicio de mensajería desde Vera a Alejandra había quedado interrumpido.

El Jefe del 5o. Distrito nos ha informado ayer que el tiempo se ha normalizado en dicha zona y como consecuencia de ello en el día de mañana se restablecerá nuevamente el servicio de transporte de correspondencia desde Vera a Alejandra.

Una cuestión de importancia

Debe saberse que la mensajería parte de Vera. Llega a Alejandra y Romang. Con ello se realiza un servicio sumamente necesario en aquella lejana región. Se interrumpe siempre que llueve en abundancia como ha ocurrido en los últimos días en que ese camino quedó tapado por las aguas y cortados en varias partes, lo que hacía de todo punto imposible el tránsito por dicha vía de comunicación. No tan solamente perjudicó al correo sino que impidió que los colonos y hacendados trabajarán en la forma que estaban acostumbrados a hacerlo.

Deben hacerse los trabajos

Constituye ese camino un verdadero problema que está sin solución desde hace años. Por quien corresponde deberán dictarse las medidas a los fines de que se realicen las obras de mejoramiento que son necesarias y hasta urgentes. De lo contrario si vuelve a llover quedará nuevamente cortado y como una consecuencia de ello interrumpida las comunicaciones con los perjuicios consiguientes para todos los que viven en aquella zona del norte.

SE INICIARAN HOY LAS CLASES EN LAS ESCUELAS

Tal cual lo hemos adelantado, en el día de la fecha se inician las clases en todas las escuelas fiscales de la Provincia. El Consejo General de Educación, por intermedio de la Inspección General, tiene dictadas todas las medidas que corresponden. Por ello se puede adelantar que todo el personal directivo y docente estará en sus puestos, no presentándose dificultades de ninguna clase. Cada maestro recibió el día sábado último la comunicación oficial, haciéndosele saber la escuela en que prestará servicio, de acuerdo con la reorganización. De manera que ninguno puede faltar inclusive el personal directivo.

El año pasado no ocurrió así. Recordamos que, por diversas causas, muchos maestros no sabían dónde debían prestar servicio.

Como se sabe, en muchas escuelas las necesidades de las zonas obligaron a iniciar las clases en el mes de febrero último. Todas ellas están ahora en pleno funcionamiento. Así lo han hecho saber a la Inspección General.

SE REGLAMENTARA EL USO DE LOS ALTOPARLANTES

Prestará su cooperación la policía

Días atrás el Inspector General de la Municipalidad se dirigió al Jefe de Policía de La Capital solicitando su cooperación a los fines de hacer cumplir lo dispuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal tendiente a hacer cesar los abusos que se vienen cometiendo con el uso de los altoparlantes.

El Jefe de Policía ha contestado que imparte las medidas correspondientes y que se han solicitado.

Ello quiere decir que cesará el abuso de ahora.

Solo se permite el funcionamiento hasta las 21 horas en lugares públicos, cafés, bares y otros. Los de las Avenidas Freyre y Siete Jefes podrán funcionar hasta las 21 y 30 horas. La prohibición es rigurosa en lo que respecta a que utilizando los altoparlantes se realice propaganda comercial, como hasta ahora se ha venido haciendo. Solo se permitirá la irradiación de programas musicales, estando excluídas de esta medida, aquellas empresas autorizadas especialmente por las autoridades municipales.

Con la cooperación policial se puede asegurar que las providencias dictadas, de que informamos, se cumplirán en forma estricta. Era ya hora porque el abuso que se ha venido cometiendo con los altoparlantes, era hasta increíble.

32.8o.

Fué la temperatura máxima de ayer

El de ayer fué un día de alta temperatura no obstante que la máxima a la sombra de acuerdo a los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 32 grados 8 décimas. La mínima fué de 21 grados 4 décimas.

El barómetro marcó [illegible]

La dirección del viento fué noreste.

Las Lluvias en el Norte de Sta. Fe y Chaco Nacional

Si nos atenemos a las informaciones, en los últimos tiempos ha llovido mucho en regiones del norte de Santa Fe y del Chaco Nacional. Las recientes han sido abundantes.

Se agrega en las informaciones que no pocos caminos de tierra han quedado en malas condiciones, algunos en forma tal que se hace necesario la ejecución de obras de mejoramientos para evitar los posibles perjuicios.

Con las lluvias a que nos referimos se ha comprobado que es más que conveniente ejecutar obras que impidan que las vías de comunicaciones queden imposibles para el tráfico o se corten.

Ayer se han recibido avisos de que han caído nuevas lluvias en las siguientes regiones: Concepción del Bermejo 3, Pampa de los Guanacos 5, Pirpintos 3, El Caburé 6, Quitilipi 1, Presidente Plaza 2, Fortín Aguilar 5, Guardia Escolta 3, Tres Pozos 3, Las Breñas 2.

Habrá Facilidades Para el Pago de los Impuestos

SE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE ACORDARLAS

Será sancionada una ordenanza acordando facilidades

En la sesión realizada por el Concejo Deliberante el día viernes último, de lo que hemos dado amplias informaciones fué presentado un proyecto de ordenanza acordando facilidades a los deudores para pagar la Tasa o impuesto general de la Municipalidad. El autor de la misma, concejal Frosutti, la fundamentó.

Está ahora a estudio de la comisión respectiva. Todos sabemos que en Santa Fe hay cientos y cientos de contribuyentes que no han pagado esos impuestos. De allí la importancia que esa ordenanza, cuya sanción es segura, tiene.

Las facilidades acordadas

El proyecto de ordenanza dice:

Art. 1o. — Dentro de los treinta días de reglamentada la presente ordenanza los deudores morosos de la Tasa o impuesto general, podrán optar por alguna de las siguientes formas de pago:

a) Al contado y dentro de los noventa días subsiguientes al plazo de treinta días, sin multa y con descuento del 5 por ciento.

b) Con facilidades y hasta los sesenta días después de vencido el plazo de 30 días, en las formas siguientes: 1o. Fraccionada la deuda en doce cuotas mensuales iguales, sin multa y sin recargo alguno; 2o. Fraccionada la deuda en 24 cuotas mensuales iguales, sin multa y con recargo del 5 por ciento anual; 3o. Una parte al contado y el resto en cuotas mensuales iguales que no podrán exceder los plazos establecidos anteriormente.

Art. 2o. — Los deudores que opten las formas de pago en cuotas, subscribirán pagarés a la orden, por el importe total de la deuda.

Art. 3o. — La mora se producirá automáticamente sin necesidad de intimación al deudor, al no pagarse puntualmente cualquiera de las cuotas subscriptas, caducando el plazo de las vencidas, haciéndose exigible inmediatamente el total adeudado, que devengará desde ese día el 1 por ciento mensual, sin perjuicio de las costas judiciales y gastos privados que se ocasionaren, los cuales el deudor reconoce de su exclusivo cargo al optar por las formas de pago establecidas en el artículo primero.

Art. 4o. — En caso de venta o hipoteca de la finca, por cuya deuda se hayan firmado pagarés, éstos serán levantados en su totalidad.

Art. 5o. — Vencidos los plazos establecidos para acogerse a los beneficios de esta ordenanza todos aquellos deudores que no hayan optado por alguna de las formas establecidas en el artículo 1o. serán ejecutados de inmediato por el total de las deudas y multas que correspondan.

Art. 6o. El D. E. podrá descontar en Bancos del Estado, al interés usual, la totalidad de los pagarés que reciba por concepto de esta ordenanza.

Art. 7o. — El D. E. mantendrá como reserva y depositado en el Banco Municipal y a su orden, el 25 por ciento del importe de los pagarés descontados que solo se podrá disponer para abonar los documentos no levantados por sus deudores a sus respectivos vencimientos.

Art. 8o. — Todos los cobros que se hagan por vigencia de la presente ordenanza, serán destinados exclusivamente al pago de sueldos atrasados.

Art. 9o. — El D. E. dará la difusión necesaria para el conocimiento de esta ordenanza, por medio de la prensa, radio e impresos, quedando facultado para hacer los gastos que se demande.

Art. 10. — Deróganse todas las ordenanzas y decretos anteriores referentes al pago de deudas atrasadas por Tasa o Impuesto General.

Continúa el pago de haberes a los Maestros

Las autoridades escolares, en cumplimiento a lo que oportunamente se resolvió, han de continuar en el día de la fecha la tarea del pago de haberes a los maestros.

Como ya lo hemos informado se abona el mes de enero último. Terminado que sea el pago por dicho mes se nos informa que se hará todo lo posible para dar comienzo a pagar el mes de febrero.

El Presidente del Consejo General de Educación, doctor Juliá Tolrá, hará las gestiones que correspondan a los fines de obtener fondos del Poder Ejecutivo, a los fines indicados.

LAS BIBLIOTECAS TIENEN UNA GRAN CONCURRENCIA

Lo que dicen algunas cifras estadísticas

La población probable del Municipio al 31 de diciembre de 1938 era de 146.736 habitantes. Los datos provienen de fuente oficial. Los tomamos para ocuparnos de las Bibliotecas que funcionan en la ciudad. Es un tema siempre interesante del cual no se ha dicho todo lo que se debe decir.

Sabemos todos que las referidas bibliotecas llenan también una misión. Deberían existir en cada barrio. Sobre esto cabe decir que poco a poco eso se va obteniendo como una consecuencia de la instalación de Sociedades Vecinales. Cada una de éstas por pequeña que sea, habilita una biblioteca para que concurran sus asociados.

Las autoridades respectivas deberían fomentar esa obra.

De acuerdo con la información oficial las bibliotecas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Popular de la Sociedad Cosmopolita, la pedagógica "Domingo F. Sarmiento" y la popular "Mariano Moreno" tienen siempre actividad.

GERENTE



Señor H. E. Bettle que ha sido designado nuevo director gerente de la General Motors Argentina, S. A.

INVESTIGACION EN A. LEGALES

Trabajará la comisión especial

Decretada una investigación a la Oficina de Asuntos Legales de la Municipalidad por el Concejo Deliberante, de todo lo cual hemos dado amplias informaciones, la comisión iniciará pronto la tarea que se le ha confiado. Está integrada por los concejales señores Miguel Ritvo, socialista, y doctores Aurelio Scarponi y Antonio Tizzoria Sobrero.

Se nos informó ayer que realizará una reunión el día martes próximo, vale decir mañana, antes de iniciarse la sesión del cuerpo deliberativo. Procederá a constituirse en forma definitiva y dictará las resoluciones que correspondan para iniciar la tarea que se le ha confiado. Debemos agregar, de acuerdo con nuestros datos, que esta comisión investigadora tiene el propósito de realizar una amplia investigación sobre todos los puntos que el concejal Ritvo ha denunciado. Finalizada la tarea someterá el informe que corresponda al cuerpo deliberativo a los fines del caso.

Por otra parte se espera que el Departamento Ejecutivo Municipal dictará también medidas ante la gravedad de las acusaciones para conocer la veracidad de las mismas o dictar la providencia que en justicia corresponda.

SE ESPERAN NUEVAS SENTENCIAS EN JUICIOS CONTRA LA COMUNA

Recientemente hemos informado de las sentencias dictadas por la Sala en lo Civil y Comercial por la Stria. Irigoyen en dos importantes juicios que por cobro de pesos siguen Enrique, Juan Carlos y Fernando Astengo y otro seguido por Olcese y Cía. contra la Municipalidad de Santa Fe. El pronunciamiento del Tribunal al declarar perimida la instancia ha puesto término a esos dos juicios en los cuales la Comuna deberá pagar fuertes sumas de dinero, aparte de los intereses, las costas y los honorarios. Los abogados de la parte actora han solicitado esto último, esto es que se les regule honorarios. La sentencia que se declara firme con la perención, es condenatoria a la Municipalidad.

Como se sabe, esas acciones judiciales nacieron por deudas de pavimentación.

En los tribunales se tramitan 16 pleitos contra la Municipalidad por la misma causa, vale decir, por falta de pago de deuda de pavimentación. De esos pleitos en seis fué alegada la perención de la instancia. Sólo, como más arriba lo decimos, en dos se han dictado sentencias definitivas. Pero, hay cuatro importantes pleitos más en las mismas condiciones que los dos antes citados. De allí que los pronunciamientos del Tribunal no pueden ser otros que los dictados, declarando la perención de la instancia y quedando firmes las sentencias que hacen lugar a la acción de cada uno por el capital, sus intereses y costas.

Como decimos son en total 16 los pleitos por cobro de pesos por deuda de pavimentación. Dos ya fallados en forma definitiva, de lo que arriba nos ocupamos, cuatro saldrán en estos días y 10 que se están tramitando actualmente.

De conformidad con las informaciones que tenemos de la Municipalidad, como consecuencia de las sentencias que nos ocupan tendrá que hacer frente a una suma que se estima en los dos millones de pesos. Deberá llegar a un arreglo con los acreedores para evitar mayores erogaciones que se han de producir si se ejecutan las sentencias, aunque sean las de los dos juicios ya definitivamente terminados.

SE INVITARA A LAS AUTORIDADES A LOS ACTOS

Rufino, cabecera del rico departamento General López, cumple el día 26 del corriente mes el 50 aniversario de su fundación.

Ha quedado constituída una comisión que está organizando diversos actos en celebración de la fecha. De los informes que se han recibido en el día de ayer se puede adelantar q' harán grandes festejos como nunca se han realizado en aquella zona del sud de la Provincia. El comercio, las fuerzas vivas, las autoridades prestan su apoyo a lo que se está preparando.

Una de las primeras medidas que ha dictado la comisión que tiene a su cargo la organización de los actos es el asegurar los medios de movilidad desde todos los distritos del nombrado departamento, que como se sabe, los hay de gran importancia y han prometido desde ya concurrir delegaciones. Todo ello para que no falten medios de traslados.

Desde Rosario concurrirán cientos de personas. Desde la citada ciudad correrán dos trenes especiales.

El P. Ejecutivo

La comisión solicitará en la presente semana la declaratoria de feriado para Rufino el día de la celebración del 50 aniversario de su fundación que, como dejamos dicho es el 26 del mes actual. Aparte de eso ya ha invitado en manera especial al gobernador y los ministros, arzobispo y otros funcionarios para que asistan. Es cosa resuelta por el Poder Ejecutivo asistir.

Festejos populares

La comisión está dedicando especial atención a la organización de festejos populares con el fin de que en ellos pueda participar el pueblo. Ateniéndose a las medidas que se han dictado serán perfectamente organizados.

Se Reglamentó la C. de la Desocupación

Como se ha anunciado, se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza esta Conferencia

La Junta Nacional para Combatir la Desocupación, con motivo de la conferencia a realizarse en Mendoza, ha dictado el siguiente reglamento:

Artículo 1o. — La Conferencia estará compuesta por los delegados del Poder Ejecutivo Nacional, de los gobiernos de las provincias, de los gobiernos de los territorios y de los miembros de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación.

Art. 2o. — Cada delegación representará en todas las votaciones, cualquiera sea el número de personas que la integren.

Art. 3o. — El quorum se formará con la concurrencia de la mitad más una de las delegaciones acreditadas ante la Conferencia.

Art. 4o. — Los pronunciamientos de la Asamblea se considerarán válidos por el voto de la mitad más una de las delegaciones presentes en quórum.

Art. 5o. — Las votaciones se manifestarán por signos, pero serán nominales —por delegación— cuando una delegación lo solicite expresamente.

Art. 6o. — El Presidente de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación será el presidente de la Asamblea. Esta, a su vez, designará tres vicepresidentes: uno, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, otro en representación de las provincias concurrentes y el tercero en representación de los territorios federales acreditados.

Los delegados correspondientes a cada núcleo así constituído propondrán el respectivo candidato para esos cargos, y la Asamblea decidirá por simple votación.

Art. 7o. — La Asamblea constituirá cinco Comisiones para el estudio de los temas que motivan la Conferencia, y en las que podrán considerarse cuestiones afines.

La Primera estudiará los proyectos relacionados con el primer tema y además, Estadísticas y Censos, (Sistematización). Industria y Comercio. Explotaciones rurales. Trabajos públicos. La vagancia y la mendicidad en los centros urbanos.

La Segunda se ocupará del segundo y tercer temas y, en general, de Inmigración y Colonización (con miras a la radicación de la población rural).

La Tercera se ocupará de estudiar la mejor forma de organizar el trabajo, y de la creación y fomento de industrias destinadas a tener vida propia, incluso las de transportes. Asimismo las industrias regionales y familiares. (Consideración del trabajo de las mujeres y los menores).

La Cuarta se ocupará de los principios básicos de legislación y de los planes periódicos y coordinados de obras públicas en provincias y territorios con recursos nacionales o con la cooperación financiera de la Nación.

La Quinta se ocupará del sexto tema y de la organización del trabajo y de la cooperación entre la Nación, las Provincias y los Territorios para combatir la desocupación obrera. (Mejoramiento del medio físico habitable y formación de pequeños centros urbanos y rurales en lugares adecuados munidos de los servicios públicos de indispensable necesidad).

Art. 8o. — Cada una de las comisiones estatuídas por el artículo anterior se compondrá de siete miembros, los que serán designados por la Asamblea, salvo que ésta autorizara a la Presidencia para hacerlo. Uno de ellos será miembro de la Junta.

Las Comisiones designarán su presidente y su miembro informante para las cuestiones que hayan de someter a la Conferencia.

Art. 9o. — Ninguna proposición, orden del día o declaración podrá ser considerada por la Conferencia, si no tuviera despacho de la comisión correspondiente, salvo que la Asamblea resolviera tratar sobre tablas por razón de su importancia o urgencia, el asunto que la comprendiera, en cuyo caso se requerirá el voto de los dos tercios de las delegaciones presentes en quórum.

Art. 10. — Toda proposición, orden del día o declaración deberá ser presentada por escrito a la Presidencia y estar firmada por su autor o informante.

Art. 11. — Llegado el caso la Asamblea resolverá en las emergencias no previstas genéricamente por este Reglamento.

TERMINARON LOS CORSOS EN EL BARRIO OESTE

LUCIMIENTO HUBO EN ESTOS CORSOS ANOCHE

Una numerosa concurrencia asistió a ellos

Los corsos realizados la noche del día sábado y anoche en el barrio Oeste, con la finalidad de obtener fondos para rendir un homenaje popular al campeón mundial de permanencia en el agua, Pedro Candioti, han terminado. La comisión directiva de la República del Oeste que, a petición de los vecinos los organizó y obtuvo la autorización de las autoridades municipales, se han de sentir satisfechas. Lo decimos porque los corsos que se han realizado en Avenida Freyre han obtenido un brillo y un éxito que no se esperaba. Se han visto sumamente animados y concurridos. Es justo decirlo así. No ha quedado un vecino de la progresista zona sin que dejara de concurrir.

ASPECTO DE LA AVENIDA FREYRE — Desde temprano la Avenida Freyre ofrecía un aspecto que impresionaba bien. Iluminada en forma extraordinaria, se inició el desfile. En los palcos se veían conocidas familias y las autoridades municipales y de la comisión que ha tenido a su cargo las fiestas.

A medida que pasaban las horas aumentaba el número de vehículos, de conjuntos, comparsas, murgas, centros criollos y otros. No faltaron los vítores a Candioti, mientras la Banda de Policía, dando mayor realce a los festejos, dejaba oir selectas piezas que el equipo de los altoparlantes de la "República del Oeste" llevaba a todo lo largo de la Avenida donde se realizaba el corso.

COMO ULTIMA NOCHE — Como al iniciar estas líneas lo decimos: han terminado los corsos en Avenida Freyre.

Anoche, la última noche, se ha hecho gran derroche de alegría y buen humor. El corso se prolongó hasta tarde, ni en un instante decayó la alegría, el entusiasmo reinante a que antes nos referimos.

Desde temprano los tranvías y ómnibus repletos de público llegaban hasta cerca de la Avenida.

No tenemos serias quejas acerca de los servicios allí realizados: policial y municipal. Por otra parte, el público no dió lugar a que se procediera. Hubo alegría y entusiasmo dentro de la mayor corrección y dentro del mayor orden.

Tres Temas por Día

CONTRA LA REPRESENTACION DE LAS MINORIAS. —

1 EL OFICIALISMO mendocino, coincidiendo con la orientación de los gobiernos que carecen de origen popular, es decir, que obtuvieron su triunfo por representación de las minorías en las cámaras legislativas. Su aspiración, en realidad, coincidente con la del gobierno santafesino, consiste en que la legislatura funcione con representantes de una misma tendencia y siempre dispuestos a aprobar los proyectos de procedencia oficial. Recientemente el senado de Mendoza, secundando en sus iniciativas al Poder Ejecutivo, ha aprobado un proyecto de reforma electoral, cuya finalidad no es otra que la creación de nuevas bancas y la reducción de las que corresponden a las minorías.

Se tiene la seguridad de que la Cámara de Diputados, con mayoría oficialista, aprobará la reforma electoral que adquiere la expresión de la voluntad de restringir la representación de las minorías hasta anularlas de un modo absoluto.

Para las funciones gubernativas, sin embargo, es esencial la actuación de los representantes de las minorías a los efectos de la fiscalización administrativa y de la colaboración para que sean implantadas reformas de carácter institucional.

AMULETOS MARAVILLOSOS. —

2 UN JUEZ de Córdoba ha dictado auto de prisión preventiva contra un titulado profesor, quien usando nombre estrafalario, se dedicaba a la venta de amuletos para la curación de toda clase de enfermedades y para resolver cuestiones de índole amorosa.

La credulidad es tan infinita que el aludido "profesor", gracias a sus amuletos, contaba con una clientela numerosa y variada. Pobres enfermos, desesperados ante la escasa eficacia de los remedios para sus dolencias acudían al milagrero. Maridos y esposas cansados de sus reyertas, pedían al profesor sometido a los Tribunales, algo que avivara el amor. Los novios y las novias, en número considerable, pedían el amuleto prodigioso.

Con la acción judicial, el vendedor de amuletos se halla entre rejas y sus protegidos en vías de perder la ilusión. No es difícil que algunos opten por buscar a otro mago.

LENTITUD DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES. —

3 EL IDEAL de "justicia rápida y barata", en diversas provincias, no se traduce en hechos. En la cárcel de encausados de Tucumán, según comprobaciones del nuevo gobernador doctor Critto, resulta impresionante el hacinamiento de encausados. Más de seiscientos procesados esperan sentencia de los jueces. Entre los recluídos figuran muchos que ni siquiera han prestado declaración indagatoria. Se alega que los jueces tienen exceso de trabajo y que se hace indispensable el aumento del número de magistrados, en particular de instrucción.

La situación de los acusados, culpables o no, requiere de la Justicia una intervención encuadrada en la ley. No es admisible que transcurra el tiempo y que, como ocurre a menudo, muchos inocentes sufran la pérdida de su libertad durante meses que podrían dedicar a tareas útiles para ellos y sus familias. Con la aplicación de las normas de justicia rápida, no se ofrecerían casos dolorosos como los comprobados por el gobernador tucumano en su reciente visita a uno de los establecimientos carcelarios.

UNA CAMPAÑA VA A REALIZAR EL C. DE PROCURADORES

SOBRE EL EJERCICIO DE LA PROCURACION

Oportunamente hemos informado de que el Colegio de Procuradores había dictado medidas tendientes a obtener que el Superior Tribunal de Justicia impida el ejercicio de la procuración a aquellas personas que carecen del título habilitante para ello.

Fué así que el Tribunal procedió a dictar varias providencias, entre las que figura un Registro en que deben anotarse los empleados autorizados por los titulares de los estudios jurídicos para retirar expedientes, informarse de las audiencias y otras actuaciones que no significan más que informar a los estudios.

Algunas denuncias

De conformidad con nuestras informaciones, el Colegio de Procuradores ha recibido en estos últimos tiempos algunas denuncias según las cuales no faltaban los que ejercían la profesión sin estar en las condiciones debidas. El Colegio estudió todo esto y espero tener concretos a los fines de poder dictar la resolución pertinente.

Un caso concreto

El procurador Luis Leonidas Perazzo presentó al Colegio un caso concreto de ejercicio del avenegrismo dando los detalles del caso y solicitando las providencias necesarias para evitarlo. Reunido el organismo lo estudió y resolvió invitar al denunciante para que concurra el día ocho del corriente mes a fin de ratificarse y ampliar su denuncia.

Se nos ha informado en el Colegio que llenado que sea tal requisito el presidente del Colegio designará una delegación de la comisión directiva a fin de que se entreviste con el presidente del Superior Tribunal de Justicia y le solicite se tome medidas para evitar que las personas acusadas continúen ejerciendo de procurador sin tener el título habilitante.